



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACIÓN EN LISTA

N°	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO
1.	54001-33-31-704-2012-00104-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANA AYDEE VILLAMIZAR LUNA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ – E.S.E. IMSALUD	TRASLADO DE LOS DICTÁMENES PERICIALES DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2015 DE MEDICINA LEGAL Y C.F. (FOLIOS 1418 A 1420); RESPUESTA DEL 22 DE FEBRERO DE 2017 DE LA JUNTA REGIONAL DE C.I. (FOLIO 1433) Y DICTAMEN DE JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ (FOLIOS 1434 A 1438).

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 238 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA Y EN TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS. Hoy, **veintisiete (27) de agosto de 2019** a las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija el mismo día a las seis de la tarde (6:00 P.M.)


JULIO CÉSAR MONCADA JAIMES
SECRETARIO

